



REGISTRADO	
<i>Loreto</i>	
PATRICIA BRAIM	
JEFA DEPARTAMENTO	
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR	

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.

VISTO la presentación efectuada por los señores Decanos de las Facultades Regionales, Avellaneda, General Pacheco, Buenos Aires y Haedo en el sentido que se los autorice a ausentarse del país, y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados Decanos concurrirán al "I Encuentro Iberoamericano de Directivos en las Enseñanzas de Ingeniería" a realizarse del 3 al 7 de noviembre de 1997 en la ciudad de Madrid - España .

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario .

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar al señor Decano de la Facultad Regional Avellaneda, Ingeniero Héctor René GONZALEZ, al señor Decano de la Facultad Regional General Pacheco, Ingeniero Eugenio Bruno RICCIOLINI, al señor Decano de la Facultad Regional Buenos Aires, Arquitecto Luis Angel DE MARCO y al señor Decano de la Facultad Regional Haedo, Ingeniero Elio BIAGINI, a ausentarse



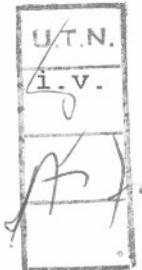
REGISTRADO	
<i>Loreto Brum</i>	
PATRICIA BRAIM	
Jefa Departamento	
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR	

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

del país, con el fin de posibilitar su concurrencia al "I Encuentro Iberoamericano de Directivos en las Enseñanzas de Ingeniería", a realizarse del 3 al 7 de noviembre de 1997 en la ciudad de Madrid - España.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 500/97.



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTT  
Rector

Lic. ERNESTO CARRIZO  
SECRETARIO ACADÉMICO